

¡¡QUE VIVA GABANTE!!

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores, que al fin entró en Calicás, el 15 de abril, el famosísimo comandante de la pandilla de revolucionarios, que se había levantado contra el gobierno constitucional, en cierta parte del llano. La cárcel pública le está sirviendo de palacio, se le ha puesto su correspondiente guardia, i Dios sabe qué otras cositas habrán sucedido desde entonces acá. Todo esto quiere decir, en castellano puro, que *ñor Gabante* ha sido reducido á prision con su pár de grillos: que se acabó el tan decantado ejército, i con él las esperanzas de los fascinerosos i de los rebeldes en aquel Estado. Si desgraciadamente, en este lado, hai algun valiente que envidie las glorias i los laureles del heroico Gabante, i que se proponga imitarlo, que eche en remojo su barba, i medite bien en lo que paran tan locas empresas contra la voluntad bien pronunciada de los pueblos!

MODERACION.

Mucho se ha dicho acerca de la moderacion en la política i en la moral. Si esta clase de moderacion es una virtud, nosotros declaramos, desde ahora, que tenemos la desgracia, ó tal vez la dicha, de no poseerla. Los hombres moderados, con medidas moderadas, están con justicia espuestos á la lástima i el desprecio de los hombres verdaderamente patriotas, sábios i benévotos; porque todo lo hacen á medias, i los bienes que acaso meditan se convierten las más veces en males para la sociedad, i especialmente para la causa que presumen defender.

Nosotros nunca hemos afectado moderacion cuando hemos hablado de los remedios políticos i morales, de que ha necesitado la sociedad granadina. La estension hasta donde nos hemos propuesto llevar nuestros remedios, siempre ha sido, i es proporcional á la opinion que tenemos de los males que nos han aquejado i aquejan, i á la necesidad i prontitud del remedio; porque, como dice mal bien un escritor europeo, «¿quién que está enfermo se contenta con una curacion moderada—quién que mira ardiendo un edificio no le agha con moderacion para apagar el fuego—quién, cuya casa se arruina, estipula por moderados reparos—quién, que ha sido robado considerablemente, se contenta con una moderada restitucion? Los abogados de progresos moderados se ven tambien en la necesidad de ser sostenedores de moderados daños... Ellos nos dicen, que no debemos aspirar á lo que es justo, á lo que necesitamos, sino que nos contentemos con lo que ahora podemos obtener, i que, sin embargo, vemos nosotros al alcance así de nuestros cañones como de nuestra maquinetería. Pero nosotros sabemos, por esperiencias, que es solo por ataques continuados que las ventajas intermedias pueden ser de alguna utilidad. En un campo como el nuestro, debemos dirijirnos á los objetos mas distantes á fin de adelantarse algo, porque el suceso raras veces corresponde á la pretension; i es solo por muchos i continuados esfuerzos, seguidos de varios rescatados, de poca consideracion tomados separadamente, que podemos llegar por último al punto apetecido.

Los que se apellidan moderados son por lo general personas incapaces, por su apatía ó cobardía, de tomar ninguna parte activa i decisiva en la causa comun, ó hombres cuyos afectos internos se encuentran ligados con los abusos existentes, i que dan por bien empleado con una pequeña porcion, con tal de conservar lo mas importante i vital para ellos.

1391

EDUCACION.

Tiempo habia que anhéláramos por presentar al público granadino las pocas ideas que hemos adquirido, respecto á esta base de los intereses materiales del pueblo. Una multitud de imprevistas ocupaciones nos ha privado de complacer nuestro deseo; i, ya que hemos empezado la redaccion de este periódico, no queremos malograr los instantes. Tal vez ha sido una fortuna, para la causa de la instruccion granadina, el que la presente legislatura no haya innovado cosa alguna en el método que existe; pues, estando todavía en voga las mismas preocupaciones, que veinte i tres años de revolucion i de mejoras no han podido aniquilar, las innovaciones que se hiciesen se resentirian mas ó ménos de ellas. Durante el receso del congreso, nosotros procuraremos diseminar los principios, á questo modo de entender, mas puros i correctos; i los representantes del pueblo podrán examinarlos ó combatirlos, resultando aquí el esclarecimiento de su verdad i exactitud, i probablemente su adopcion.

Nadie duda ya de la importancia de una buena educacion en todos i cada uno de los miembros de una sociedad independiente i libre; nadie ignora que Licurgo redujo la dificultad del legislador, á la atenta i esmerada educacion de los que han de suceder en la carrera de la vida, i en el manejo de los negocios; i todos finalmente saben la máxima de Salomón: «Conduce cuidadosamente al niño por la senda que deba recorrer, que él, cuando viejo, no se separará de ella.»

Entre los diversos escritos que hemos repasado sobre educacion pública, ninguno ha llamado tanto nuestra atencion como varios ensayos publicados en el *Daily Sentinel* de Nueva-York. Nuestros pensamientos que sus máximas i principios pueden ser aplicables á la Nueva-Granada que á ningun otro país del globo porque nos hallamos todavía en la juventud de nuestra existencia política, i porque nos encontramos aun sin bases, sin sistema, sin cosa alguna estable en este precioso ramo de la digna prosperidad de la nacion.

¿Qué clase de educacion corresponde á una República?

Esta es la primera cuestion que nos proponemos dilucidar, donde nuestro injenio i capacidad lo permitan, sentando la proposicion, que nadie se atreverá á revocar á duda, de que *el sistema de educacion republicana debe comprender á toda ser igual para todos, i promover el adelantamiento físico moral é intelectual de todos.*

Ningun sistema de educacion, que no abrace á la totalidad del pueblo, merece el nombre de REPUBLICANO; i ningun sistema podrá hacer efectiva la reforma de una nacion envejecida por mas de trescientos años de abyecta esclavitud, ó impregnada de ignorancia i de supersticiones. Los colibríes, donde se recibe á una centésima ó milésima parte de la poblacion j-ven de la Nueva-Granada, pueden ser, sin duda alguna, de grande utilidad; pero si los ciudadanos han de ser como los ciudadanos de una república deben serlo, las escuelas de la nacion deben tambien estar abiertas, no para una centésima ó milésima parte de la jeneracion naciente, sino para ella. Abrir el libro de la sabiduría para unos, i cerrado para otros es un manejo anti-republicano i tiránico.

Pero algunos se nos dirá, son pocos mientras que otros por su trabajo, por su astucia, ó por su...

fortuna, han obtenido los medios de proporcionar á sus hijos una educacion científica, costosa i cortésana; mientras que otros, mas perezosos ó ménos afortunados, no tienen con que sufragar á los gastos de mantener á sus hijos en los colejos con la decencia necesaria, ni tienen lo bastante para alimentarlos i vestirlos, en pasando de la edad de nueve ó diez años, aun para que asistan á una escuela pública i gratuita.

Todo esto es cierto, sin duda; pero, si no puede remediarse, es entonces una verdadera farsa el ponerse á hablar de *educacion republicana*. Mientras que la pobreza de los padres, bien sea causada por el infortunio ó la mala conducta, haya de determinar la ignorancia de los hijos, la educacion no será otra cosa que una manufactura de señores i de esclavos. Mientras que un ciudadano jóven deba tener un padre rico, para ser educado como corresponde, la aristocracia se perpetuará, i se destruirá la *igualdad* entre los ciudadanos.

Muchos piensan que, por esta misma razon, *debe* perpetuarse la aristocracia, i la igualdad quedarse siendo, lo que hasta ahora desgraciadamente ha sido, *una palabra vacía*. Piensan que sería injusto, i aun extravagante, dar al hijo de un hombre pobre tan buena educacion como al del rico. Dicen, que esto sería dar á la pereza el galardón mismo que á la industria, i ofrecer un premio para la indolencia. Si un hombre, arguyen ellos, se atreve á enjendrar, digámoslo así, una numerosa familia, sin los medios de proporcionarles una educacion racional, ¿de quién será la culpa sino suya? ¿quién habrá de sufrir los efectos de tamaño mal sino él solo? No es la sociedad la que condena á sus hijos á la ignorancia i á la desigualdad, sino él mismo. Todo hombre debe segar i recojer lo que siembre, i nada mas. Si la libertad i la igualdad han de basarse sobre la injusticia, mejor sería vivir sin ellas. I es, seguramente, una grande injusticia, que si un hombre ha sido prudente, trabajador i afortunado, i se halla rico ahora, sus hijos no deban gozar de mayores ventajas que los de su vecino, reducido tal vez á la mendicidad por la holgazanería i por los vicios.

Estas son las objeciones que frecuentemente se hacen, i á las que nosotros responderemos que, segun ellas, no hai diferencia alguna entre una pobreza honrada i otra criminal; i aun mas, que se hacen recaer sobre los hijos inocentes las culpas de sus padres, lo que de ninguna manera puede ser arreglado á justicia.

No es la causa de toda pobreza una mala conducta. Frecuentemente un hombre se halla pobre, porque él es quizá mas escrupuloso que sus vecinos, porque tal vez no ha querido hacerse nunca reo de una falsedad, ni rebajarse hasta cometer una bajeza para obtener dinero. Una pobreza como ésta es honrosa; i, si el mérito del padre ha de ser la medida del bienestar del hijo, el hijo de un pobre como éste merece una educacion igual, i aun mejor que el del afortunado especulador.

Absolutamente negamos la proposicion de que, porque el padre sea vicioso é indigno de las consideraciones sociales, el hijo ha de ser en igual modo despreciado. Si puede ser una razon excelente para encerrar á un hombre en la cárcel, ó mandarlo á un presidio, el que haya cometido algun delito; no hai razon alguna para que sus hijos sean abandonados de todos, sumidos en la ignorancia, i espuestos á la tentacion i al vicio. El descendiente del mas famoso criminal tiene tanto derecho, en una república, para obtener una buena educacion, como el hijo del mas ilustre i desinteresado patriota; porque ¿puede por ventura un niño formarse i escojerse sus padres?... ¿puede

acaso determinar si serán estimables i honrados, ó delincuentes i despreciados?... ¿Conforme á qué principios de justicia se le castiga con la ignorancia, por faltas ó crímenes ajenos?

Por tanto, una *educacion republicana* no es de ningún modo contraria á la doctrina de la mas estricta justicia.

Pero se nos preguntará acaso: ¿cómo es que todos los niños han de recibir esta educacion republicana, cuando algunos padres son tan pobres que apenas tienen lo mui necesario para alimentarse, i otros pertenecen á las razas indígena i africana? Respecto de lo primero decimos, que exigir de los padres el que suministren los medios, es exigir un imposible. Tal vez sería fácil i conveniente hacer que las provincias aumentasen con una cuota los fondos ya destinados para la educacion, de modo que se pudiese proveer á la manutencion de todos los niños, cuyos padres no pudiesen mantenerlos ni educarlos, aunque tal vez se dijese que esto sería imponer al país una carga demasiado onerosa, i fomentar matrimonios imprudentes é imprevistos. Ahora, respecto del otro punto nada tenemos que decir, supuesto que hemos proclamado los principios mas liberales i filantrópicos, i como dijo en otro tiempo Acevedo: «Ya en Colombia no hai castas, no hai colores, no hai sangre ménos noble que otra sangre: toda fué de héroes al correr mezclada, en el campo, en defensa de la patria.»

A los que juzguen exajeradas nuestras ideas sobre la educacion de los niños i del pueblo indistintamente, i objeten los medios que proponemos para adelantarla, suplicamos solo que piensen en la ignorancia i supersticion que nos envuelven por todas partes, en que con tales elementos no podremos sostener nunca el sistema de gobierno representativo, i en que es forzoso instruir al rico i al pobre, al llamado noble i al plebeyo, enfin, á todos los hombres, de todas las castas i de todas las clases, para que no continúe, como hasta aquí, el odioso monopolio de las luces, i el imperio del fanatismo.

CONGRESO GRANADINO.

Cuatro cositas bien dichas al presidente del senado.
 Unos por delante i otros por detrás... Bien; ¿i nosotros los que hemos hecho patria, cómo? con los ojos claros i sin vista. ¡Bravo Señor!... Qué V. quiere hacer un *ajaco*, que no será capaz de pasarlo ni el Diablo mismo. Tal es la algaravia que se nota en su respuesta al presidente del Estado. Con el método que V. establece por principio, santifica ó ensalza la causa de Urdaneta i su comparsa; i supuesto que «ninguno pereció jamas por los esfuerzos de sus enemigos, sino por su propia culpa, por la exajeracion de sus principios,» las víctimas del 25 de setiembre, i las de los Santos, merecerán en su concepto la execracion i vilipendio... *rissum teneatis?* los ciudadanos que sufrieron los efectos de las prscripciones de la dictadura serán unos vagamundos, i sus perseguidores los hombres calculados para rejirnos con vara de hierro. Mui bueno vá... sancionado su falso como erróneo principio, dijo bien Bolívar en su mensaje al congreso *admirable*, felicitándose el inmortal Córdova... «I si un valiente jeneral, i sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo lo deben á la Divina Providencia»... La estrechez de nuestras columnas no nos permite decir mas á V. por ahora; pero le ofrecemos ocuparnos, en el próximo número, de rebatir esos desvarios políticos, en extremo chocantes, injuriosos, ridículos i mal agradecidos para con los pueblos i los ciudadanos, que han sacrificado su fortuna i vidas en la recuperacion de la libertad.—(Los Riobacheros, núm. 4.)

IMP. DE A. RODERICK.

